

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO

TACTIC®

NÚMERO DE REGISTRO

21.603 – Denominación común del producto STROBY WG.

COMPOSICIÓN

Kresoxim-metil 50% p/p (500 g/Kg)

FORMULACIÓN

Granulado dispersable en agua (WG)

DESCRIPCIÓN

TACTIC® es un fungicida que contiene la sustancia activa Kresoxim-metil, perteneciente a la familia de las estrobirulinas que posee un amplio espectro contra oídio, moteado y otros hongos en una gran variedad de cultivos.

TACTIC® proporciona una acción preventiva, curativa y erradicante, que provoca la inhibición de la respiración mitocondrial y actúa inhibiendo la germinación de las esporas y controlando el crecimiento del micelio.

CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA



ATENCIÓN

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P201+P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 Evitar respirar la niebla.

P280 Llevar guantes y prendas de protección.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

No autorizado para uso profesional en lugares destinados al público en general.

PRESENTACIÓN

Envase de 200g.

FICHA TÉCNICA

APLICACIONES AUTORIZADAS Y DOSIS

Cultivo	Nombre vulgar	Dosis p.f. (kg/ha)	Volumen de caldo (L/ha)	Intervalo entre aplicaciones	N.º de aplicaciones (máx)	Plazo de seguridad (días)
Manzano y membrillero	Moteado	0,2	200 – 1500	7 - 14	4	28
	Oídio					
Peral	Mancha negra	0,2	200 – 1200	7 - 14	4	28
	Moteado					
Vid	Oídio	0,15 - 0,2	200 - 1200	8 - 14	3	35
	Podredumbre negra					
	Viruela					
	Fomopsis					
Olivo (mesa/verdeo)	Repilo	0,1 – 0,2	400 - 1000	10 - 60	2	NP
Olivo (aceite/almazara)					2	30
Pimiento (invernadero)	Oídio	0,2 - 0,5	400 - 1000	7 - 15	4	4
Tomate y berenjena (invernadero)		0,5			3	3
Fresa (invernadero)	Oídio	0,3	400 - 1000	7 - 15	2	3

Frutales de pepita: Aplicar desde la apertura de las yemas (órgano floral) hasta el comienzo de la maduración del fruto mediante pulverización normal con tractor.

Viña o parral: Aplicar desde el final del desarrollo de las hojas (9 o más hojas desplegadas) hasta el comienzo de la maduración del fruto mediante pulverización normal con tractor. En pulverizaciones a bajo volumen asegurar un consumo mínimo de 75 g de ingrediente activo por hectárea.

Olivar: Aplicar mediante pulverización normal con tractor.

Aceitunas de verdeo: La primera aplicación se realizará antes de la floración, la segunda después de floración.

Aceitunas de almazara: La primera aplicación se realizará tras la floración y la segunda solamente después de la recolección y antes de la floración mediante pulverización normal con tractor.

Solanáceas (pimiento, tomate y berenjena): Uso en invernadero. Aplicar desde el desarrollo de las hojas (2ª hoja verdadera desplegada) hasta la maduración del fruto. Aplicar mediante pulverización manual con lanza.

Fresas: Uso en invernadero. Aplicar desde el desarrollo de las hojas (2ª hoja verdadera desplegada) hasta la maduración del fruto. Aplicar mediante pulverización manual con lanza.

FICHA TÉCNICA

MODO DE EMPLEO

Aplicar mediante técnicas de pulverización. Las dosis expresadas corresponden a la concentración en el caldo para pulverización hidráulica, debiendo adaptarlas al volumen de caldo que se utilice en caso de pulverización hidroneumática (atomización).

Aplicar preferiblemente en aplicaciones preventivas cuando se den las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad siguiendo las recomendaciones de aplicación para cada cultivo:

PRECAUCIONES

Usar un volumen de caldo que garantice una cobertura homogénea de todo el cultivo. Para prevenir la aparición de resistencias, cada 2 aplicaciones, alternar con otros fungicidas no susceptibles de resistencias cruzadas. Para evitar la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni con ningún otro que contenga kresoxim-metil más de 4 aplicaciones por año en frutales de pepita y 3 aplicaciones en el resto de cultivos. No entrar en el cultivo hasta que los residuos del tratamiento en la superficie de las hojas se hayan secado completamente.

Antes de utilizar el producto lea detenidamente las instrucciones contenidas en la etiqueta del envase (cultivos, dosis, precauciones, etc.). La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondiente.